

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION TEPIAPA
Sigla: TEPIAPA CO
Nit: 901.221.638-5 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0054917
Fecha de Inscripción: 10 de octubre de 2018
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2020
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 62 No. 21 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: alarcon032@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3172874043
Teléfono comercial 2: 3507362670
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 62 No. 21 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: alarcon032@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3172874043
Teléfono para notificación 2: 3507362670
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Acta no. sin num del 22 de septiembre de 2018 otorgado(a) en Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2018 bajo el número 00309865 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada CORPORACION TEPIAPA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 22 de septiembre de 2108.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La CORPORACIÓN TEPIAPA tendrá como objeto, recrear e implementar acciones humanas pertinentes, por medio de proyectos de intervención social, que permitan la conservación, sostenibilidad y la continuidad en lo referente a los sentidos de vida humana, en comunidades de nuestro contexto nacional colombiano. La CORPORACIÓN TEPIAPA para hacer efectivo su objeto social seguirá las siguientes actividades: Ejecutar acciones técnicas que permitan la implementación de siembra de alimentos, tratamientos de agua, modernización de las comunidades humanas de la nación para conservar, sostener y dar continuidad en la vida de las personas en el territorio colombiano. Trabajar con las comunidades humanas beneficiarias de la CORPORACIÓN TEPIAPA para fortalecer la dignidad de las personas de una manera integral en los temas relacionados con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22**

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organización social, el medio ambiente, la equidad en la convivencia, la promoción de la vida en medio de las diversas culturas, la capacitación en lo referente a las memorias e identidades de que conforman nuestro país. Atender cuidadosamente con acciones que preserven la vida humana, por medio de acciones de la salud humana y animal. Desarrollar capacitaciones que fortalezcan los intereses a nuestro objeto social y beneficien las personas del contexto nacional colombiano. Los objetivos específicos de la CORPORACIÓN TEPIAPA serán: 1. Identificar las necesidades pertinentes que permitan la conservación, sostenibilidad y continuidad de los sentidos de vida en nuestro contexto nacional colombiano 2. Responder a las necesidades pertinentes y urgentes que requieran la conservación, sostenibilidad y continuidad de los sentidos de vida humana en nuestro contexto nacional colombiano. 3. Diseñar las acciones más pertinentes que generen la conservación, sostenibilidad y continuidad de los sentidos de vida de nuestro contexto nacional colombiano 4. Establecer convenios con entidades nacionales o internacionales (públicas y, o privadas) Que permitan la conservación, sostenibilidad y continuidad de los sentidos de vida de nuestro contexto nacional colombiano. 5. Aportar a la sociedad colombiana y o internacional, los aportes sistemáticos de las acciones que permiten la conservación, sostenibilidad y continuidad de los sentidos de vida de nuestro contexto nacional colombiano. 6. Efectuar los proyectos más convenientes que permitan la conservación, sostenibilidad y continuidad de los sentidos de vida de nuestro contexto nacional colombiano. 7. Liderar procesos de conservación, sostenibilidad y continuidad que requieran los sentidos de vida de nuestro contexto nacional colombiano. 8. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la corporación. Desarrollo del objeto social la CORPORACIÓN TEPIAPA podrá, para el cumplimiento de sus fines: A) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. B) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. C) Apoyar, patrocinar y/o facultar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la CORPORACION TEPIAPA. D) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la CORPORACIÓN TEPIAPA, sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. E) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la CORPORACION TEPIAPA. F) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la CORPORACION TEPIAPA. G) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

PATRIMONIO

\$ 11.444.700,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El presidente de la junta directiva es el representante legal de la CORPORACION TEPIAPA y es elegido por la junta directiva, para períodos de 1 año. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones. El presidente de la junta directiva continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo. Parágrafo: Del representante legal suplente: El suplente del presidente de la junta directiva es el representante legal suplente de la CORPORACION TEPIAPA, quien tendrá las mismas funciones del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del Representante Legal: Son funciones del presidente de la junta directiva: A) Actuar como representante legal de la CORPORACIÓN TEPIAPA. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la junta directiva y actos sociales de la CORPORACIÓN TEPIAPA. C) Velar por los intereses de la CORPORACIÓN TEPIAPA debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la CORPORACIÓN TEPIAPA; sin dicha firma tales actos no tendrán validez. D) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la CORPORACIÓN TEPIAPA. E) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la CORPORACIÓN TEPIAPA los pagos, dentro de sus limitaciones. F) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la CORPORACIÓN TEPIAPA y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea o la junta directiva, resoluciones o demás documentos. G) Presentar a la asamblea general de fundadores informe escrito sobre la marcha de la CORPORACIÓN TEPIAPA y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. H) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la asamblea, las resoluciones de la junta directiva, y los principios de la CORPORACIÓN TEPIAPA. I) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. J) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la CORPORACIÓN TEPIAPA. K) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la CORPORACIÓN TEPIAPA. Cuando éstos excedan 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes, necesita de autorización previa de la junta directiva. L) Colocar a consideración y aprobación de la junta directiva y de la asamblea, los planes, programas y proyectos de la CORPORACIÓN TEPIAPA. M) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la junta directiva en la formulación y presentación de los proyectos. N) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. sin num de Asamblea General del 22 de septiembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2018, inscrita el 10 de octubre de 2018 bajo el número 00309865 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre | Identificación |
|--|----------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE) | |
| ALARCON MANRIQUE JOSE EDGAR | C.C. 000000013871090 |
| Que por Acta no. 5 de Asamblea General del 1 de marzo de 2019, inscrita el 8 de abril de 2019 bajo el número 00315314 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s): | |
| Nombre | Identificación |
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE | |
| ALVAREZ SARMIENTO JUAN DAVID | C.C. 000001013686547 |

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Órganos De Administración **

Que por Acta no. sin num de Asamblea General del 22 de septiembre de 2018, inscrita el 10 de octubre de 2018 bajo el número 00309865 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

| Nombre | Identificación |
|--|----------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | |
| ALARCON MANRIQUE JOSE EDGAR | C.C. 000000013871090 |
| Que por Acta no. 5 de Asamblea General del 1 de marzo de 2019, inscrita el 8 de abril de 2019 bajo el número 00315313 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s): | |
| Nombre | Identificación |
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | |
| ALVAREZ SARMIENTO JUAN DAVID | C.C. 000001013686547 |
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | |
| GONZALEZ VASQUEZ MARIA PAULA | C.C. 000001032497597 |

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7490

Actividad secundaria Código CIIU: 7490

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 19,110,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7490

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2020 Hora: 12:23:22

Recibo No. AB20046854

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B200468542DCE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

